

Ficha bibliográfica: PÉREZ TAPIAS José Antonio, “Los espacios públicos en la articulación de la interculturalidad”, in LAZO BRIONES Pablo, Ética, hermenéutica y multiculturalismo, Universidad Iberoamericana, México: 2008, p. 161-192.

Disciplina de conocimiento: ciencias políticas, sociología.

Objetivo del texto: plantear la importancia de un diálogo intercultural en un contexto globalizado y defender la necesidad de la laicidad para la ciudadanía intercultural.

Principales hipótesis: ¿cómo salir del dilema entre asimilacionismo y multiculturalismo? ¿Cómo adaptar la ciudadanía a las sociedades plurales contemporáneas? ¿Cuáles son los imperativos para llegar a una ciudadanía intercultural?

Conceptos: multiculturalismo, asimilacionismo, interculturalidad, ciudadanía intercultural, laicidad.

Aspectos metodológicos: argumentación teórica.

Resumen:

En la primera parte de este capítulo de libro, el autor plantea la ciudadanía intercultural como objetivo ético-político del diálogo entre las culturas. En el mundo globalizado actual, las sociedades se caracterizan por su pluralidad compleja, a tal punto que, por los fenómenos de migraciones entre otros, ya no vale la equiparación entre una sociedad y una cultura, pues en ellas es un hecho irreversible la intensificación de la diversidad cultural. A esa realidad, tanto global como local, es a la que se puede calificar, según el autor, de multiculturalidad. Para confrontar el hecho de la multiculturalidad, se han desarrollado, entre otras, las estrategias del multiculturalismo. Según el autor, las estrategias han sido diversas, lo cual obliga a hablar de multiculturalismos en plural. El autor identifica que estos van desde versiones con marcados acentos de relativismo cultural y fuertes connotaciones comunitaristas, hasta otras más proclives a mantener algunos presupuestos universalistas y de acentos más bien liberales.

Al parecer del autor, hay que salir de ese dilema constituido por los dos extremos de un asimilacionismo falsamente universalista y multiculturalismo relativista. Para el autor, esta salida es la que brinda el camino de la interculturalidad. El autor promueve una interculturalidad normativa que plantea la exigencia moral de promover las relaciones entre culturas diversas desde el presupuesto antropológico de que la comunicación es posible y de que, ante determinadas cuestiones cruciales para las sociedades de pluralidad compleja, hay que orientarla a la búsqueda de una ética común. Porque hay que evitar el “choque de civilizaciones”, el diálogo intercultural se vuelve, para el autor, un imperativo moral. Una manera de concretizar políticamente este precepto, es de replantear y ampliar el concepto de ciudadanía para llegar a una ciudadanía intercultural.

En una segunda parte, el autor estudia el ejercicio de la ciudadanía intercultural en una esfera pública. Plantea la laicidad de lo público como condición para el reconocimiento democrático de las diferencias. A su parecer, la laicidad tiene que ver con el lento proceso de democratización a través del cual se van consiguiendo determinados objetivos de

emancipación política. Sin embargo, precisa que la secularización no elimina un pasado en que lo religioso impregnaba a toda la cultura, por más que después, mediando un largo proceso de diferenciación de “esferas de valor”, la religión se reubique en sus funciones y “lugares” sociales. Por ello el autor afirma que se tiene que apreciar la secularización más como “reestructuración de la religión” que como tendencia encaminada a la desaparición de la misma. Ahora, se trata de llevar la laicidad más allá de las particularidades de Occidente. Si pensamos la democracia como universalizable, la laicidad que se propone aquí junto con esta democracia debe ser igualmente universalizable, siempre teniendo en cuenta que es defendible un universalismo transcultural, emergente a partir de las diferencias, y no etnocéntricamente contra ellas o al margen de ellas.

Tras este recorrido por los espacios públicos, políticos y sociales (tales como la escuela, los medios de comunicación o el mercado) en los cuales hay que generar dinámicas de encuentro y procesos de diálogo para la convivencia intercultural, dada las implicaciones de diverso tipo entre religiones y culturas, el autor concluye que no es posible una verdadera ciudadanía intercultural sin principio de laicidad. Esta, habida cuenta de que el autor la presentó no como antirreligiosa, sino como anti-idolátrica, ha de hacerse valer como recusación de resacralizaciones y defensa de la “santidad” que radica en la inviolable dignidad de cada individuo.

Palabras claves: multiculturalismo, diálogo intercultural, ciudadanía.

Elaborado por: Anaïs ROESCH, estudiante en Maestría de Organizaciones internacionales, Instituto de Estudios Políticos de Grenoble – FRANCIA, pasante en el grupo “Cultura y Nación” del CES, Coordinadora del proyecto de Cátedra UNESCO de Interculturalidad: para lo universal reconciliado.